

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Salamanca, trimestre... 3.50 Pesetas
Fuera de ella, trimestre... 4.25
Se admiten anuncios, esquelas de defunción
y recordatorios, a precios convencionales.
PAGOS ANTICIPADOS
Número suelto: 5 céntimos

El Salmantino

DEPOSITO LEGAL

IMPRESA
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Placer de San Isidro

No se devuelven los originales

Número atrasado: 10 céntimos

DIARIO DE LA TARDE • SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUEO
CONCERTADO

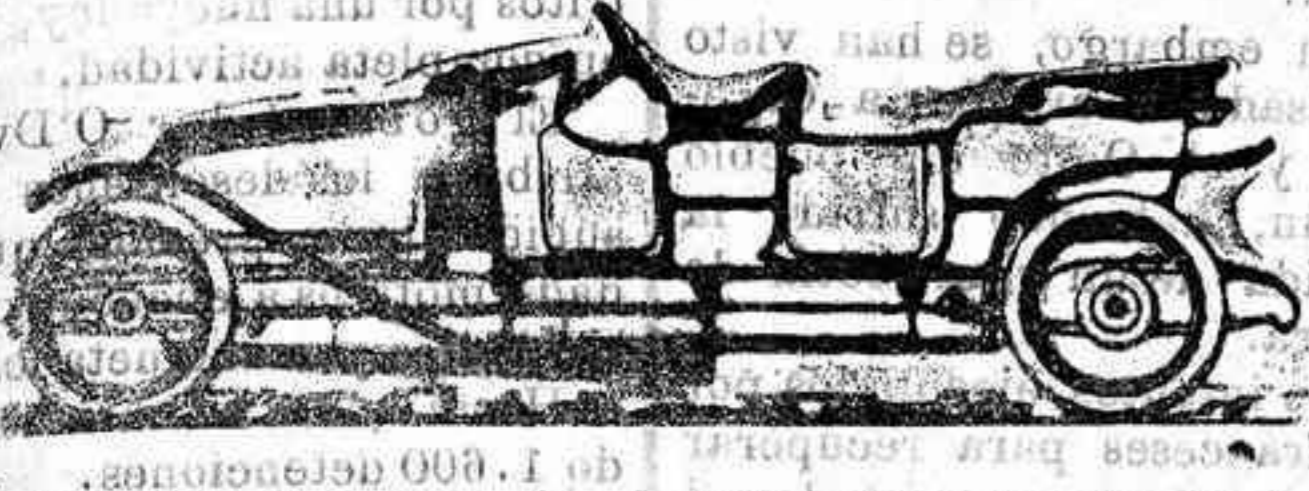
AÑO VII.—NUM. 1.478.

Viernes, 14 de Mayo de 1915

TELEFONO NUM. 17

Garage Salmantino BOMATI Y MALDONADO

ANTIGUA CASA CONSTRUCTORA
DE
HIJOS DE V. BOMATI



Construcciones de carrocerías de todas clases y existencias de galletas y demás accesorios.
Representantes en las provincias de Salamanca y Zamora de acreditadas marcas de automóviles; entre ellas
L. RENAULT E HISPANO-SUIZA
Visítad su establecimiento. Calle de Zamora, números 57 y 59, Salamanca

Banco Mercantil

CAPITAL: PESETAS 6.000.000
CUENTAS CORRIENTES.—Se abren a la vista, a tres y seis meses y a un año abonándose interés a las mismas.
CAJA DE AHORROS.—Se admiten imposiciones desde una peseta, abonándose a fin de cada semestre, el interés de 3 por 100 anual.
Cambio de oro y billetes; giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, compra y venta de valores, descuentos, créditos, custodia de valores y alquiler de CAJAS DE SEGURIDAD para particulares.
Oficinas en Salamanca: DOCTOR RIESCO, 41.

La ciencia es la razón!!

Esta demuestra, con los análisis, que es puro de uva el vino de los grandes almacenes y bodegas

LOS ZAMORANOS (CHAMBERI)
que venden al limitado precio de 14 reales los 10 litros servido a domicilio.

Grandes Almacenes de Pérez y Paradinas

Plaza del Mercado, 38, Salamanca.

Esta importante casa ofrece a su distinguida clientela variadas y extensas colecciones en lencería y artículos para las temporadas de primavera y verano, con arreglo a las últimas exigencias de la moda.
En batistas, muselinas, cefiros, mesalinas, un surtido completísimo, desde lo más barato a lo más superior.
Velo stores, visillos y todos cuantos artículos abarca el ramo de tejidos; llamando poderosamente la atención la baratura con que esta casa ofrece al público sus artículos y la seriedad en todas cuantas operaciones realiza.
Camisetas y sábanas confeccionadas sin apresto de «Las rtes».

Depósito de corsés. En breve, ornamentos de iglesia.

Hijo de Florencio Rodríguez Vega

BANQUERO
(CASA FUNDADA EN 1850)
Salamanca.

Compra y venta de Valores del Estado. Giros y Cartas de Créditos sobre todas las plazas de Europa y América. Negociación de Letras. Compra y venta de monedas de oro y billetes de todas las Naciones. Descuento de Cupones, tanto corrientes como atrasados. Cuentas corrientes de depósito, abonando intereses convencionales.
Plaza Mayor (acera del Correo).

La Santa Hermandad

Reinaron en Castilla, durante el último tercio del siglo XV, los monarcas Fernando e Isabel, que con el sobrenombre de católicos conocieron la Historia, y nadie ignora que, cuando ellos subieron al trono, la más desenfadada anarquía y el único atropello de los derechos y de las libertades de los ciudadanos, constituían el lamentable estado de la sociedad, a tales extremos conducida por las debilidades del último varón de los Trastámaras, Enrique IV el Impotente, que mejor sería llamarle el Casador, porque, como dice el padre Mariana, entre-

gado a monterías y partidas de caza, su recreo favorito, abandonaba del todo la gobernación del reino; y tal era su descuido, que firmaba los decretos sin tomarse el trabajo de saber lo que contenían.
El pillaje, el robo y el saqueo en las ciudades y villas, el banditaje en los campos, la falta de autoridad y la violación del derecho por todas partes revelaban aquel desorden de entonces, al que era menester poner urgente remedio.
Pensaron las gentes honradas que pudiera serlo y muy eficaz acaso el de instituir las Hermandades defensoras de sus pueblos y de sus habitantes contra los malhechores, y a ello pusieron mano en el mismo reinado de Enrique IV, logrando luego que la Santa Hermandad recibiera la conveniente organización en las Cortes de Madrigal, de 1476. Y a partir de esta fecha fué posible la seguridad personal, antes desatendida, y el libre ejercicio de los derechos y el mantenimiento del orden público.
Yo no sé si algunos de los hechos ocurridos el día 10 de los corrientes en Salamanca, con ser marcada e injustamente atentatorios a la libertad de los ciudadanos, y escandalosamente lesivos al derecho de propiedad y a la inviolabilidad del domicilio y no reprimidos inmediatamente y enérgicamente por quienes estaban obligados a hacerlo, acusarían una dolencia perturbadora del orden público en nuestra ciudad, que de vez en cuando tiene sus exacerbaciones y gravísimas sacudidas nerviosas; pero lo que sí es que ha sido totalmente inoportuno el recuerdo de la Santa Hermandad despertado en mi memoria.
Han optado los propietarios, comerciantes, industriales, artistas, profesionales de las ciencias y en general todas las personas bien avenidas con la justicia y con el orden social en Salamanca, que aquí se cuida cada uno de sus propios intereses y viva aislado de los demás y no se lleve malos ratos por lo que a otros le suceda y se cruce de brazos ante el desorden, el libertinaje y la negación del derecho, para que en todo caso, la autoridad, y solamente la autoridad, logre el triunfo de la justicia, como si ésta a nadie interesara más que a los investidos del Poder.
Y siendo así como somos, ¿para qué traer el recuerdo de la Santa Hermandad, que en otros tiempos dió garantías al derecho de los ciudadanos? ¿Para qué hablar de ligas, asociaciones o agrupación de gentes que tal vez hablen de altruismo, como ahora dicen, pero que no tienen otra norma de su vida ciudadana más que la de cuidar-se de lo suyo, permaneciendo indiferentes ante el atropello de lo ajeno. ¿No hemos requerido insistentemente desde estas columnas a los que consideráramos más obligados para que intentaran la unión de los que unidos debieran hallarse para la defensa de intereses comunes? ¿Y no se nos contestó siempre ex cusándose los unos y los otros por no corresponder a ellos la iniciativa de esta empresa? ¿Es ciertamente escrupulo de competencia y de humildad, o tal vez, inconfesable cobardía y apocamiento de ánimo lo que les retrajo?
[Que la autoridad se encargue de velar por el orden y si no logra mantenerlo ya se protestará contra quienes la ejerzan y se pedirá su destitución. Esté bien: que deje el mando quien para mandar no sirva, por debilidad o por otras causas; pero ¿no somos culpables nosotros de que los débiles, los contemporizadores, los irresolutos estén al frente de la ciudad? ¿Les prestamos con nuestra adhesión aquella fuerza moral que necesitan para ser enérgicos? ¿De verdad que nuestra conciencia no nos acusa de tener abandonados los deberes de ciudadanía?
Porque si esto acontece y somos nosotros los primeros en ocultar la cara, meter en los bolsillos las manos y mostrarnos indiferentes ante los atropellos de la justicia, tendremos que adoptar la varonil y acor tumbada resolución, de decir, cuando los hechos se repitan: «Paciencia y hasta otra vez. Más pudo haber ocurrido».

Después de todo, no podrá decirse que nos resignamos fácilmente.

La cobardía egoísta del mayor número ha facilitado siempre el triunfo de las minorías turbulentas y la indefensión de la justicia.

Alfilerazos

Sin licencia de la autoridad eclesiástica, se publicó ayer *El Adelanto*.
Es decir, que la festividad de la Ascensión del Señor, que es una de las más solemnemente celebradas por la Iglesia, y en la que prohibe bajo pecado mortal el trabajo, fué profanada por el diario de la calle de la Rúa.
Y por si alguien lo ha olvidado, recordamos que es una de las reglas para conocer los periódicos no católicos, la de ver los que se publican sin permiso de la autoridad eclesiástica en los días festivos.
¡Ah! y que no es lícito a ningún católico el cooperar al sostenimiento de tales periódicos.
¿Está claro?

En ese mismo número de *El Adelanto* se publican dos esquelas mortuorias, indulgenciadas por el excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de Salamanca, a quien de seguro no se dijo que iban destinadas a la publicidad y que en el *Adelanto* habían de aparecer.
Es otro punto de meditación para los piísimos católicos que arreglan a su modo los preceptos y mandatos de la Santa Iglesia, para mejor cumplir los propios deseos.

Pedimos a nuestros caritativos lectores que encomiendan a Dios Nuestro Señor el alma de la señora Carmen Sánchez Rico, de Terrones, y la del que fué secretario del Banco de España en esta plaza, don Federico Martínez de León, de quienes hoy se celebran los aniversarios correspondientes, supliendo de este modo el olvido que en este punto ha padecido, como siempre, *El Adelanto*.—R. I. P. A.

Corporación municipal

La circunstancia de no haberse publicado ayer *EL SALMANTINO*, por la festividad del día, nos revela, por encontrarse informada la opinión, de reseñar la sesión que celebró nuestro Parlamento municipal.

Esta se contrajo, después de sancionados todos los asuntos que figuraban en el orden del día, y los cuales referían casi exclusivamente a la petición de licencias de obras y enajenación de parcelas de terrenos y al interesante debate que promovieron las sinceras declaraciones que vertió la presidencia al dar cuenta de la gestión que había desvuelto en el seno de la Junta provincial de subsistencias, para conseguir el abaratamiento del pan.

El problema de las subsistencias lo abordó desde su iniciación, comprendiendo, en su exposición de hechos, los sucesos desarrollados el lunes último, las frecuentes reuniones celebradas para conjurar las crisis del trabajo y del hambre y la regularización en 58 reales que había propuesto para la fanega de trigo.

Concluyó el señor Marcos Martín manifestando su escepticismo, respecto a la bondad de la tahona reguladora para solucionar el conflicto que Salamanca tiene planteado, y el cual, en su opinión, únicamente puede resolverse prosiguiendo el Municipio bonificando a los panaderos en la forma que lo ha estado efectuando.

Tercieron en la discusión los señores Durán, Iscar Peyra, La Rivera, Olivera y Santa Cecilia, y por último, y a propuesta de este señor concejal, se acordó celebrar, a las seis de la tarde de hoy, sesión extraordinaria, con objeto de estudiar una fórmula que se ocione el encarecimiento del pan.

Las reformas de las Normales por Eloy Bullón

Por iniciativa de varios maestros se ha publicado un folleto el discurso que pronunció el señor Bullón, director general de Primera enseñanza, en el Congreso, la tarde del 14 de Octubre del año últi-

mo, contestando al que, con su competencia habitual, acaba de pronunciar el señor Uña Sarthou.
La iniciativa merece todo sincero elogio, porque renueva un problema que pesa sobre España y espera de una resolución enérgica y perseverante. En los días que el señor Bullón pronunció su discurso no fué lo apreciado que debiera, por el fragor que la pasión política puso en la lucha.
Ahora, más sereno el ánimo, más reposado el espíritu y con mayor calma en los nervios, se aprecia lo mucho que vale esta oración parlamentaria de nuestro insigne amigo. Para lo mucho que inicia, es breve, brevísima, que materias hay en el discurso merecedoras de muchas páginas y largos razonamientos. Pero el apunte de ellas está tan sabiamente hecho, que se adviene en el autor a un político de recia compleción mental, sanamente orientado y dueño de una voluntad que sólo poseen los hombres aptos para las grandes acciones.
El maestro, a juicio del señor Bullón, es un hombre que no sólo debe saber las cosas, sino que ha de conocer el modo de transmitir las facultades mentales del niño. Con el plan antiguo que seguían las Escuelas Normales era imposible la formación de buenos maestros. Se imponía, por lo tanto, una reforma honda que escardase lo inútil, implantase lo nuevo y encauzase la formación espiritual del futuro educador. Y la reforma surgió, razonando el señor Bullón sus iniciativas con la competencia que todos le reconocen y la seguridad que da el dominio completo de la materia.
En el folleto figuran varios artículos en elogio del señor Bullón y de su labor pedagógica y gubernamental.
Tienen el mérito de haber visto la luz en periódicos de la izquierda, y por lo mismo son más estimables sus juicios. Demuestran imparcialidad y justo aprecio de una labor acertada.

Colegio de farmacéuticos

Esta mañana se ha reunido en su domicilio social, el ilustre colegio de farmacéuticos de esta capital, con objeto de testimoniar a nuestro querido amigo el señor Argenta, a la par que su satisfacción por el nombramiento de inspector provincial de Sanidad de Granada, designación que significa un notable avance en su carrera, el sentimiento que embargaba a la honorable clase farmacéutica, la ausencia de tan probo y distinguido funcionario facultativo.
El acto resultó conmovedor, llegando a una intensa emoción en el momento que el señor Argenta empujó el rico bastón de mando, que el colegio de farmacéuticos le regalaba como tributo de cariño y admiración al que tuvo la fortuna de cooperar a la brillante iniciativa de colegiar a la laboriosa e ilustrada clase farmacéutica.
El señor Argenta pronunció elocuentes frases de agradecimiento por el honor que se le defería, haciendo el ofrecimiento de cuanto era en beneficio del colegio farmacéutico de la región que le vio nacer y en la que ha ejercido las funciones inspectoras de Sanidad.

CHARLAS AGRICOLAS

¿QUÉ SERÍA MÁS PRÁCTICO? ¿LA GRANJA AGRÍCOLA O ESCUELA AMBULANTE AGRARIA?

(Conclusión).

Las sabias lecciones de la sin rival maestra la experiencia han venido después a confirmarnos lo acertado que estuvo nuestro acuerdo, y todavía más, nos ha permitido condensar el resultado de nuestras propias impresiones en la siguiente expresión matemática: la facultad de adaptación de las doctrinas agromónicas, es inversamente proporcional al grado de prosperidad económica de los pueblos. Esto es, que a nivel más alto de riqueza, más acentuada repulsión a toda prácti-

ca que implique una alteración en las costumbres y menos probabilidad por tanto de que arraiguen las ideas expuestas en las predicaciones agrarias, y por el contrario, a menos cantidad de numerario y mas apurada en consecuencia la situación del labrador, más seguridad de que germine la semilla derramada en estas misiones instructivas.
Como corolario, a su vez, de tal principio, se deduce también, que la dócil obediencia en el labrador de hoy, no es ocasionada por la fuerza de la razón, sino por mandato imperativo de la necesidad. No es pues acto de virtud, sino manifestación de sacrificio. Claro es que en esta regla podíamos excluir a un pequeño grupo de intruidísimos, aplicados y entusiastas labradores, cuyos nombres vienen a los puntos de nuestra pluma, sin atrevernos a escribirlos por no herir su delicadísima modestia en los que hallamos incondicional prestación a nuestros trabajos y merced a cuyo auxilio vamos logrando afirmar y difundir enseñanzas que sin tal apoyo hubieran tardado mucho en saltar de la exposición teórica a la demostración experimental; pero lo reducido de su número, no quita el carácter de generalidad que damos a nuestras conclusiones.
Con lo dicho, queda declarada nuestra manera de apreciar cada uno de estos diferentes aspectos de la enseñanza agraria. Sólo nos falta hablar, y de ello nos ocuparemos en otra ocasión, de la educación agrícola del niño para formar la generación culta agricultora de mañana. Es esta campaña educativa, labor de civismo y de conciencia en la que todos tenemos señalada ocupación.
Sólo falta convencernos de la validez de nuestro auxilio, para que una vez ordenadas nuestras fuerzas, renazcan al soberano empuje de nuestro decidido afán, la brillante riqueza de nuestros pasados esplendores. Por nuestra parte, hoy como siempre, en tan hermosa idea tenemos empeñado nuestro cariño y a ella consagrados el débil poder de nuestras menguadas energías y el férreo tesón de nuestra voluntad entera.

PRIMITIVO DE CASTRO.

Perito agrícola.
28-Abril-1915.

Mirando a mañana

Si las últimas noticias que se reciben sobre la actitud que Italia hállase dispuesta a adoptar interviniendo en la guerra, y precisamente contra el país al que debe la restauración de sus energías seriamente quebrantadas en Abisinia, y la extensión de su soberanía en Tripolitania, se confirman, España, cuando la ocasión sea apropiada, en el momento que su secular enemigo se encuentre más desconcertado de lo que demuestra hoy, por ninguna consideración debe de dejar de tomarse por su mano aquello que se le tiene detentado.
Para realizarlo tiene que decaer de su idiosincrasia todo cuanto vestigio le resta de quiotismo, y amordazar a los políticos que por desventura padecen, los cuales, son más antiespañoles que lo fueron los mayores adversarios, contra quienes tuvo que pelear en defensa de su independencia.
La actitud de Italia, manifiesta lo que quieren los elementos simpatizantes con los aliados, comprueba que éstos están jugando el último albur en el conflicto que promovieron; que sus recursos bélicos se hallan agotados y que antes de succumbir quieren arrastrar a la ruina a los pueblos que en esta hora de tremenda crisis no conservan sereno el ánimo para evitar la caída.
Afortunadamente, España conserva y observa la ecuanimidad

de tendencias marcadamente germanófilas, titulado Dita.

Los manifestantes también profirieron gritos molestos contra el exministro giolittista, señor Bertolini.

Hasta ahora las fuerzas encargadas de mantener la tranquilidad pública vienen observando una actitud excesivamente pasiva para impedir este linaje de manifestaciones.

Consejo de ministros.

El Gobierno ha celebrado un nuevo consejo, cuya duración ha sido de tres horas.

Según la nota oficiosa facilitada por el señor Salandra, se contrajo el consejo a un cambio de impresiones sobre la agitación que reina en todo el país y la necesidad de emplear medios coercitivos a fin de imponer la normalidad.

Londres.

Mitin de comerciantes.

Se ha celebrado un importante mitin de comerciantes e industriales con objeto solicitar del Gobierno la importación o deportación de los extranjeros pertenecientes a países neutrales que residen en esta capital.

Declaraciones de Asquith.

El presidente del Gobierno ha declarado en la Cámara de los Comunes, que de los 40.000 extranjeros procedentes de países enemigos, 24.000 gozan de libertad, los cuales serán importados al interior del reino y los restantes que excedan de la edad necesaria para el servicio militar, serán urgentemente repatriados.

Príncipes exonerados.

Por indicación del soberano, el colegio Heráldico ha excluido de la orden de Jarretiera a los emperadores de Alemania y Austria, duque de Hesse y príncipes de Prusia, Sajonia y Coburgo-Gotha.

París.

Felicitando a Joffre.

El ministro de la Guerra, ha dirigido un efusivo telegrama de felicitación al generalísimo del ejército francés por los recientes triunfos alcanzados en la región de Arras.

Lisboa.

Coalición electoral.—La revolución en Oporto.

En la nueva reunión que se ha celebrado en el ministerio del Interior, los republicanos unionistas se han coalicionado con el Gobierno para la próxima lucha electoral.

Ha tomado posesión del Gobierno civil de esta capital, el coronel Cunha.

Participan de Oporto que la manifestación de los elementos costistas, que fué prohibida por la autoridad, llegó a realizarse, siendo disuelta por la fuerza pública.

A los pocos momentos se rehiciéron los manifestantes atacando a tiros y bombas explosivas a la guardia republicana, viéndose precisada ésta a repeler la agresión utilizando el matuser.

Valencia.

Bandidos sorprendidos.

En una taberna situada en el camino de Pisasen ha sido sorprendida la cuadrilla de bandidos que hace unos días asaltó la casa del alcalde y el Montepío de Segorbe.

En la refriega sostenida con la guardia civil, resultaron un bandido muerto, otro herido y siete detenidos, consiguiendo huir los cuatro restantes.

Ultima hora Madrid. Dimisión del Gobierno. Las últimas noticias que se han recibido de Italia, afirman que el presidente del consejo

de ministro, señor Salandra, a consecuencia de una conferencia que ha celebrado con Víctor Manuel, había presentado la dimisión de todo el ministerio.

La resolución del Gobierno viene a complicar y a hacer más confusa la actitud de Italia respecto al conflicto europeo.

Prensa Asociada.

De sociedad

Con objeto de presenciar la corrida de los toros de su ganadería, que ayer se lidiaron en Valladolid, salió para aquella capital el señor marqués de Lién.

—Para Madrid, el señor gobernador civil, habiéndose encargado del mando de la provincia el secretario del Gobierno, nuestro querido amigo don Enrique Mhartin Guix.

GRAN FOTOGRAFIA

GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36 Precios especiales, muy económicos para niños de primera comunión. GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36

LA SIEMBRA DE CEREALES EN ESPAÑA

Según los datos reunidos por la Dirección de Agricultura, procedentes de los ingenieros jefes de las secciones agronómicas, las siembras para el año en curso han sido las siguientes:

Las superficies sembradas durante el otoño e invierno últimos de trigo, cebada, centeno y avena, han sido, respectivamente en hectáreas, de 3.959.652, 1.490.466, 760.674 y 493.461.

Comparando las cifras que anteceden con las análogas del año pasado, se han sembrado 186.442 hectáreas más de trigo, 140.369 idem más de cebada, 12.972 menos de centeno y 93.046 más de avena.

Los rendimientos que se calculan, aproximadamente, por la hectárea, si ningún fenómeno extraordinario se presenta de aquí a la recolección, son de 1.030 kilos para el trigo, 1.320 para la cebada, 850 para el centeno y 1.010 para la avena, resultando, por tanto, los siguientes totales: 40.784.416 quintales métricos de trigo, 19.674.151 de cebada, 6.380.729 de centeno y 4.982.956 de avena; cifras todas superiores a las correspondientes de la producción cereal del año último, que fué de 31.594.489 para el primero, 15.735.448 para la segunda, 6.058.570 para el tercero y 4.632.620 para la cuarta.

NOTICIAS

Novenario.—Comienza mañana el de María Auxiliadora en la iglesia de San Benito. Todos los días, a las seis y media y a las nueve se celebrará la santa misa y se leerá la novena.

A las siete de la tarde, rosario, novena y sermón que predicará el reverendo padre Cándido de la Puente (D.S.A.).

Primera comunión en San Sebastián.—En esta iglesia han sido preparados diligentemente por el párroco, coadjutor y otros sacerdotes un número considerable de niños a fin de que hicieran lo más fructuosamente posible su primera comunión el día 11 del corriente, como en efecto lo hicieron.

No eran hijos de ricos y poderosos, cuyos actos suelen describirse con pomposos elogios; pertenecían a la clase humilde, casi todos pobres, menesterosos, domiciliados en la calle de los Milagros y casas adyacentes.

El mundo tal vez los tiene en olvido o los mira con glacial indiferencia; pero no lo hace así Dios, que los ama como a sus queridos hijos, ni la Iglesia que con tanto cariño los recibe en su seno, ni los sacerdotes del Señor que tanto se desvelan en proporcionarles la salud del alma al mismo tiempo que el bienestar temporal.

Al final se les obsequió con una agradable refeción, que devoraron con apetito.

Fiesta a San Isidr.—Se celebrará mañana, 15, a las nueve de la mañana, en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, sufragada por la colonia madrileña.

¿Queréis tomar buen chocolate?

Probad el que elaboran a brazo en el Comercio de los Cubanos, Rúa, 13 y 15, Salamanca.

Un ruego al señor Bullón.—Por deficiencias administrativas, bien de la Sección Provincial, bien de la Dirección general, todas las maestras que ingresaron por oposición en esta provincia el pasado año no parecen ascendidas a 1.100 pesetas en la corrida de escalas recientemente publicada, teniendo en cuenta habían de ser las primeras de las 120 ascendidas, pues en la anterior corrida ascendieron ya algunas que verificaron las oposiciones cuando éstas.

Como el perjuicio que se las irroga es grandísimo, se replica al señor Director general de las órdenes oportunas para subsanar el defecto; nos consta que las interesadas ya han hecho la correspondiente reclamación.

SE VENDE la casa número 12 de la calle de Romanones. Produce el 6 por 100. 20—a—17

Cuantos madrileños residan en esta capital y deseen festejar el día de San Isidro, su patrón, concurrirán hoy, 14, a las seis y media de la tarde, al Club de los exploradores (Cuesta de Sancti-Spiritus).

La dimisión del Alcalde.—A última hora de esta mañana llega a nuestra redacción la noticia, que hemos confirmado, de que nuestro particular amigo, el alcalde-presidente de este Ayuntamiento, señor Marco Martín, ha presentado con carácter irrevocable, la dimisión de su cargo.

Por la paz.—El Excelentísimo e Ilustrísimo Prelado de la Diócesis, distribuirá el domingo en la iglesia de la Clerela, la Sagrada Comunión a todas las niñas salmantinas con el fin de alcanzar el Señor la paz para las naciones beligerantes.

Hoy a las once de la mañana, se han reunido en número de 400 y el R. P. Leceta, les ha dirigido una plática preparatoria.

Mañana concurrirán a la misma hora y después de breve preparación, serán oídas en confesión.

Detenidos.—Los agentes de vigilancia, han detenido hoy a varios vecinos de esta capital que han sido puestos a disposición del Juzgado y en cuyos domicilios se han encontrado harina y garbanzos y se supone que procedan de los almacenes saqueados el lunes último después de la manifestación, y harina de los vagones, que fué sacada en la estación.

Venta de fincas A las diez del día 22 del mes actual, se venderán en pública subasta, en la notaría de don José de Prada, siete casas situadas en el casco de esta ciudad, una en la calle de Zamora número 35, otra en la de San Justo número 11 y las restantes, en la de La Palma, números 24, 26, 28, 30 y 32, conforme al pliego de condiciones que con los títulos de propiedad, se hallan de manifiesto en dicha notaría, durante las horas de oficina. 8—1

SE VENDEN dos armoniums transpositores. Darán razón calle de Ferreros, número 7 (Encuadración de Gabriel Mulas). 30—19

Veraneantes; Se arriendan tres casas de campo en el sitio mejor de Béjar. Informes: Sixto R. Díaz, Béjar.

Buen negocio. Se arrienda o vende a plazos la fábrica de harinas de Monterrubio de la Sierra, partido de Alba de Tormes (Salamanca). Para tratar con sus dueños, Criado y Polo, en el mismo pueblo. 15—a—7

ESTÓMAGO Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago... DISPEPSIA las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago...

Clinica odontológica de Matías Ludeña Plaza Mayor, 10 y 11, pral. SALAMANCA La verdad. Toda persona que quiera tomar el café legítimo de Puerto Rico...

J León Arias CIRUJANO DENTISTA Rúa, 34, principal. Coloca dentaduras artificiales, por todos los sistemas, desde cinco pesetas diente...

Gran Salchichería. VALERIANO FERNANDEZ Calle Zamora, 52 ofrece al público tocino añejo de la matanza de casa, de gusto superior...

NOTARIO Don Santiago de la Noga y del Castillo, abogado y notario, encargado de los protocolos de don Trifón Ledesma...

VINO FINO DE MESA de las bodegas del Montalvo. PRECIOS Docena de botellas de 3/4 de litro...

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS RICARDO MARIN MÉDICO OCULISTA Procedente del Instituto Oftálmico de Madrid.

Pianos Almacén de música de J. De-Bernardi. CALLE DE ZAMORA, 35.—SALAMANCA Pianos, pianolas y armoniums...

Doctor Muñoz-Orea EX-INTERNO DE LA FACULTAD DE MEDICINA Especialidad en enfermedades de las vías urinarias...

Coches. Se liquidan familiares, Landós, Berlinas, Cestas, Jardineras, guarniciones inglesas y calesteras...

HIEL DE VAÇA Blanquea, conserva, hermosea y suaviza el cutis.

Este es el legítimo y verdadero jabón que a 0,60 venden la caja con tres pastillas los Almacenes de droguería...

CHOCOLATE DE LA TRINIDAD FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BARRAS

Altas novedades en corbatas y bastones. LA TUERA DE ORO Especialidad en equipos para b... Primera casa en Camisería...

Almacenes por mayor de materiales de construcción y combustibles minerales. Gales, yesos, cementos, azulejos...

Vd. de Sebastián Alonso Afueras de Sancti-Spiritus (carretera de circunvalación).—Salamanca. Casa en Ledesma: Industriales, 1, 7 y 9...

La Emulsión VITÆ NUGINEA. Es preferida por la clase médica y el público... Tuberculosis incipiente.

El Arte Cristiano. VAYREDA BASSOLS Y COMPAÑIA (S. ENIG.) Olot (Gerona) Estatuaria religiosa en Cartón madera...

Aguas azoadas Inhalaciones medicamentosas Curación de los catarros bronquiales, pulmonares...

Inhalación-Pulverización-Agua en sifones Abono de DIEZ sifones, CINCO pesetas. Calle de Zamora, número 26.—Salamanca.

RELOJ DE GRAN PRECISION CYRUS DE FAMA MUNDIAL. De venta en las principales relojerías. Tipografía Popular.—Plazuela de San Isidro.

El Salmantino

DIARIO DE LA TARDE

Precios de suscripción al mismo:

En Salamanca, al trimestre...	3,50 pesetas.
— al año	14,00 —
Fuera, al trimestre	3,75 —
— al año	15,00 —

Para los señores Párrocos de entrada, Secretarios de Ayuntamiento y Maestros, al año costará **DIEZ pesetas.**

VENTA
al por mayor y al detall, de hoja de maíz y toda clase de herramientas para los agricultores. Especialidad en las de madera, como palas, briendos, hocas, etc. Cordelería y esparto.

Bernardo Labrador y Sobrino
Plazuela de San Julián, número 6, Salamanca.

Gran Fundición de Campanas

A CARGO DE **José Cabrillo Mayor.**



En esta fábrica se construyen toda clase de campanas de forma Romana, Esquilón y Entretalles. Los materiales empleados en la construcción, son todos de calidad inmejorable, y por eso se distinguen las campanas de esta casa por su larga duración, y a la vez que por la intensidad y dulzura del timbre.

La dirección de los trabajos de montaje y desmontaje, son siempre por cuenta de la casa.

Pidanse catálogos

Doc'tor Riesco, St.—Salamanca.

MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sanguíneo, lagas, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descenso, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero síntoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO, parto y sobrepeso. Aplicación del tratamiento Rohégal, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Diríjase con detalles a la CLÍNICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta.

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenillas, curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de esos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH cortan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos blanorrágicos serentos recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito seguro pídanse gratis a la CLÍNICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible.

En Salamanca:
Droguería Fuentes, Plaza del Corrijo, 22.
y Boticas acreditadas de la capital y su provincia

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las capitales de España, Francia y Portugal. CINCUENTA Y UN ANOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Subdirector en Salamanca:

DON ANDRES P. CARDENAL
Plaza de la Libertad.

Tres medicamentos preciosos.

Pildoras laxantes antiapopléticas de Anays, combaten eficazmente el estreñimiento crónico. — **Unguento Anays**, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque por cedan de quemaduras. — **Pildoras febrífugas de Anays**, imposible que a ellas se resista el paludismo, ya sea calentura diaria, terciana, cuartana, etc. Pídanse en droguería y farmacias. — Depósito en Ciudad Rodrigo: Droguería de D. Gregorio S. Camisón PLAZA MAYOR

BOLSAS

Se fabrican de todos los tamaños y clases de papel. Sin timbrar se despachan en el acto

PRECIOS MAS ECONOMICOS QUE LOS DE OTRAS FABRICAS

Calle de la Fe, núm. 2

plazuela de San Isidro, Imprenta de EL SALMANTINO

LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: París, Rue Le Peletier, 8 y 10

Delegación general en España:

Cra era de San Jerónimo, 11 y 13. MADRID

Aseg. ra contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto)	5.000.000 de francos,
Capital desembolsado	1.250.000 —
Activ. de la Compañía	106.000.000 —

Agencias en todas las provincias de España. — Director en la provincia de Salamanca:

Don Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21, Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, el 28 de Abril de 1918.



TIPOGRAFIA POPULAR

Imprenta de EL SALMANTINO

PLAZUELA DE SAN ISIDRO (EX-IGLESIA)

Calle de Encarnación.

Se hacen con celeridad y economía obras, revistas, folletos, trabajos comerciales y de lujo, cartiles religiosos, cupones de donación y recordatorios, tarjetas de visita, boletines, etc., etc.

Se reciben encargos a cualquiera hora de la noche, avisando en el mismo edificio, por la puerta de la calle de la Fe

Balneario de Calzadilla de Campo

Aguas sulfuradas sódicas bicarbonatadas.

Indicadas las de la Fuente del Estómago en las pirosis, acedías, catarros, diarreas, estómago vómitos y estreñimiento. Las de la Fuente del Establecimiento, por su alta temperatura, son inmejorables en el reumatismo agudo, crónico, fibroso y tuberculoso, y por el azufre, sulfuroso, gas nitrógeno que entran en su composición, hace desaparecer el mal olor del aliento, sordura, catarros de oídos y del oído y erupciones de la piel de todas clases (eczema, psoriasis: urticaria, etc.) Depósito para la venta de agua embotellada en Salamanca, Droguería de J. J. Villalobos calle del Doctor Riesco, frente al Banco de España.

El Doctor M. Muñoz Orea

se encargará de la dirección médica durante la temporada oficial, que empieza el 1.º de mayo y termina el 30 de Septiembre.

El servicio de fonda es inmejorable y económico. El viaje, muy cómodo desde Salamanca, se hace por el coche de Ledesma, y por los automóviles de Vitigudino, desde ésta. Para más detalles, diríjase al señor Administrador.

GRAN RELOJERIA Y OPTICA

Antonio Ferreira P. Mayor, 40 (acera de Correos) SALAMANCA

SECCION DE RELOJERIA

La casa que más surtido y novedades presenta, modelos nuevos cada ocho días. Gran surtido en marcas legítimas OMEGA, Longines, Juvenia, Waltan, en cajas de oro, plata, acero y níquel. Relojes extraplancos desde SEIS pesetas.

Reloj para campo y caza, marca garantizada.

CURVOISIER, diferentes modelos a 18 pesetas.

Despertadores, esfera luminosa, repeticiones Cronógrafo, etc. Reojes de pared, infinidad de modelos ingleses en robles caoba y nogu.

Relojes de sobremesa y despertadores 5 pesetas.

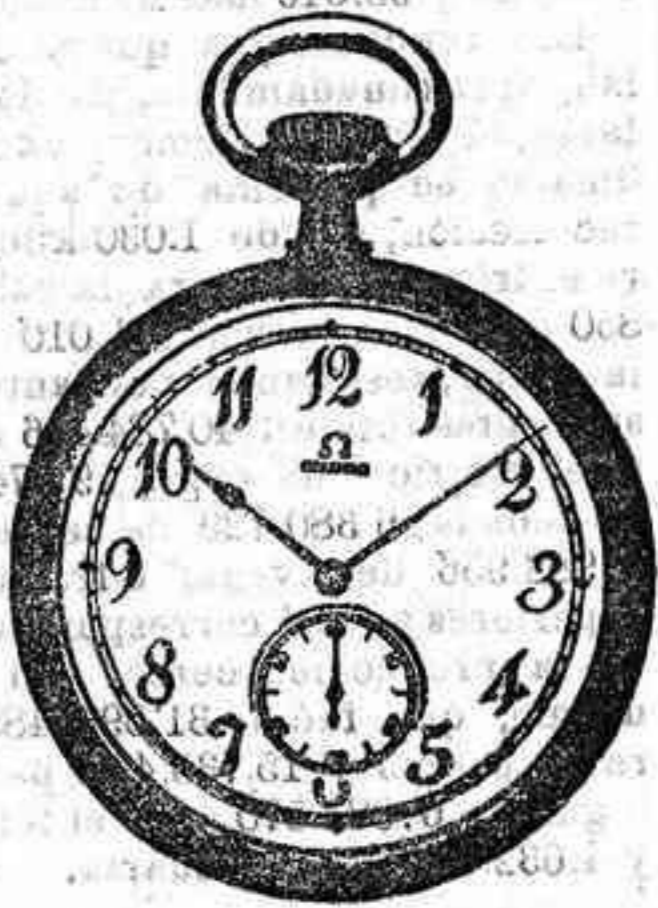
SECCION DE OPTICA

Gemelos prismáticos, diferentes aumentos, de teatro, desde 10 pesetas. Impermeables, brujulas, barómetros, barómetros y termómetro tallado, a 15 pesetas.

La casa que más reojes de torre ha puesto en la provincia y única para la construcción de ruedas dentadas para relojes de pared.

Se construyen relojes imitación exacta a los INGLESES.

PRECIOS SIN COMPETENCIA



OMEGA LEGITIMO, a 27 Pesetas.



Lentes o Gatas de CRISTAL ROCA, 5 Pesetas.

PARA CURAR o ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL

Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usados los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman al ASMA al instante, por fuerte que sea

STOK MICHELIN